

Papel de Actas Serie M

ACTA Nº 8564

En Montevideo, a diecinueve de diciembre de dos mil siete, siendo las 11:00 horas se reúne en su sede la Corte Electoral.-----

Asisten los señores doctor don Carlos A. Urruty, doctor don Renán Rodríguez Santurio, doctor don Alberto G. Maschwitz Durán, profesor don Rodolfo González Rissotto, doctor don Washington Salvo, don José Mario Orlando Dacal, don Edgardo Martínez Zimarioff, don Manuel W. Báez Casuriaga y doctor don Wilfredo Penco.-----

Preside el doctor Carlos A. Urruty.-----

Actúa en Secretaría el doctor Alfonso Mario Cataldi.--

Abierto el acto el señor Presidente da cuenta de que la comisión organizadora que intervino en la elección de autoridades de la Universidad de la República, dio término al escrutinio de los votos emitidos en las referidas elecciones y ha elevado el proyecto de adjudicación de cargos para la integración de los distintos órganos universitarios. Conforme a lo que resulta del informe producido por la comisión organizadora, el resultado del escrutinio practicado en la **Facultad de Enfermería** para la elección de Miembros de la **Asamblea del Claustro de Facultad** arroja las siguientes cifras:-----

ORDEN ESTUDIANTIL: hoja de votación N° 111: lema Por la Unidad y Descentralización Estudiantil CEFÉ-ASCEEP-FEUU, 919 votos; hoja de votación N° 168: lema Para marcar la diferencia, la Integración de Estudiantes de la Facultad de Enfermería, sigue y seguirá luchando, por la libertad de pensamiento y la Autonomía y Cogobierno, 655 votos; hoja de votación N° 171: lema Siempre debe haber una nueva opción, y esta vez, es Salto quien la propone. La verdadera descentralización comienza en Casa. 63 votos. Total de votos 1647.-----

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde adjudicar por cociente entero a la hoja de votación N° 111, cinco cargos y a la hoja de votación N° 168, cuatro cargos. El cargo restante se adjudica por cociente decreciente a la hoja de votación N° 111.-----

ORDEN DOCENTE: hoja de votación N° 306: lema ADUR ENFERMERÍA 12 DE MAYO UNIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO, 77 votos; hoja de votación N° 310: lema ADUR Enfermería, 67 votos. Total de votos 144.-----

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde adjudicar por cociente entero a la hoja de votación N° 306, ocho cargos y la hoja N° 310, siete cargos.-----

ORDEN EGRESADOS: hoja de votación N° 512: lema ENFERMERÍA 12 DE MAYO, UNIDAD DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO, 1528 votos; hoja de votación N° 538: lema INTEGRACIÓN CON COMPROMISO Y PROFESIONALIDAD, 639 votos. Total de votos 2167.-----

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde adjudicar por cociente entero a la hoja de votación N° 512, siete cargos y a la hoja de votación N° 538, dos cargos. El cargo restante se adjudica por cociente decreciente a la hoja de votación N° 538.-----